

Expediente: 5080/20
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ CURA CARLOS GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
900000000000 - CURA, CARLOS GABRIEL-DEMANDADO
900000000000 - PALPITOS S.R.L., -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5080/20



H106028933882

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 5080/20 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

EXPTE. N°:5080/20 - JUICIO:CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ CURA CARLOS GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 06/02/2026 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
5080/20

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.